

Quito, 07 de enero de 2013

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-**

A quien corresponda:

Yo, Alfredo Pallares Troya, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Florícola La Rosaleda S.A., autorizo al señor Mauricio Palacios Villafuerte con cédula de ciudadanía No.171320666-0 para que presente la documentación de Actualización de Información de la Empresa y la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Sin otro particular, suscribe.

Atentamente,

**Ing. Alfredo Pallares
Gerente General
La Rosaleda S.A.**





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2013.17.01.39.D.00029.- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de enero del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece: el señor ALFREDO PALLARES TROYA, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro nueve cero nueve uno uno guion seis (170490911-6), en su calidad de Gerente General de la compañía Floricola La Rosaleda S.A., Florosal; quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.

Alfredo Pallares Troya

ALFREDO PALLARES TROYA
C.C. 170490911-6



Fernando Arregui Aguirre

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

